



Hacer e imaginar las prácticas extensionistas en tiempos de crisis

César Marchesino | Secretario de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad nacional de Córdoba | cesar.marchesino@unc.edu.ar

La elección de la temática que organiza el dossier de la presente edición fue el resultado de un consenso al interior de nuestro comité editorial. La convergencia de nuestras miradas y lecturas respecto a que estamos atravesando tiempos de crisis se dio de manera casi espontánea. Asumimos que la crisis en materia de procesos políticos, sociales y económicos no sólo atañe a nuestro país, también coincidimos en nuestra lectura en que la crisis escala hasta el nivel regional, como así también al global. Por otra parte, y más allá de lo geográfico, podemos decir que en términos de proceso socio-histórico se trata, como sostienen varios autores, de una crisis civilizatoria que se nos presenta de un modo alarmante como crisis ambiental que como tal reviste un carácter civilizatorio ya que pone en juego la continuidad misma de la especie. En palabras de Arturo Escobar se trata de “una crisis de la modernidad en cuanto que la modernidad ha fracasado en posibilitar mundos sustentables” (Escobar, 2003). No estamos hablando entonces de un mero problema teórico; la mentada crisis anuncia la posibilidad de un colapso que puede incluso acabar con nuestra propia existencia. La necro política del capital promete un avasallamiento infinito, lo que no quiere decir que no encuentre un final; y lo que resulta más angustiante es que nada, ni nadie en el escenario político convencional de la democracia de partidos parece constituirse como una alternativa a ese destino de muerte que se camufla con eufemismos tales como “desarrollo sustentable”, “economía verde”, o la localista “economía circular”. En consonancia con los signos de la destrucción de nuestro hábitat, asistimos a una creciente proliferación de discursos que se pretenden hegemónicos en la desacreditación constante de la defensa de derechos, por un lado, y que por el otro, sostienen el ataque sistemático a toda forma de construcción colectiva de un mundo basado en la justicia social.

Ante este escenario de destrucción, abandono y descuido de lo público, nos preguntamos por el lugar específico que ha ocupado, ocupa y debería ocupar la universidad pública en estos procesos socio-históricos. Y particularmente nos interesa sostener la pregunta sobre los desafíos y tensiones que plantean las prácticas extensionistas que interpelan a la universidad en tanto un actor territorial más (Elsegood y Carivenc, 2020). Así pues, nos parece importante recordar que la universidad como institución de educación superior ha sido

desde sus orígenes una pieza clave en el proyecto sociohistórico moderno-colonial (Castro Gómez, 2005). Podríamos leer su historia, hasta la irrupción de la Reforma de 1918, como la constante sedimentación de prácticas, por un lado, y la reproducción de imaginarios sociales, por el otro, siempre funcionales a los intereses de las elites gobernantes. Y es en este sentido que la impronta reformista vino a subvertir la tranquilidad del claustro al cual estaban acostumbradas las clases dominantes y, desde ese momento, la universidad, con sus vaivenes, no ha cesado de ser un territorio en disputa entre dos tendencias: por un lado, la que aspira a la democratización sustantiva de la producción del conocimiento en favor de los intereses de las mayorías y el proyecto de autonomía social e individual, y por otro, la siempre agazapada tendencia que espera restablecer y ampliar los privilegios de unxs pocxs, tendencia de las fuerzas antidemocráticas que perviven en nuestra sociedad, a cuyo avance volvemos a asistir en la actualidad.

Desde aquellos días convulsionados del año 18 la extensión universitaria se constituyó como el espacio privilegiado en el cual quienes hacemos la universidad día a día —docentes, estudiantes, egresadxs y nodocentes—, nos relacionamos con esa comunidad más amplia, compleja y contradictoria que es la sociedad a la cual pertenecemos y nos vinculamos desde esa condición particular que es ser parte de la universidad. Lxs que hacemos extensión sabemos que la universidad no permanece para nada ajena a los devenires del mundo histórico-social, y que ha oscilado, a veces en modelos antagónicos (Cano y Tomasino, 2016), en la construcción de los vínculos con otrxs más allá de la comunidad universitaria. En este devenir del mundo socio-histórico cada período de crisis social, política y económica nos plantea la exigencia de revisarnos, re-imaginarnos y re-hacernos en relación a nuestra presencia en el territorio, entendida como un espacio de co-construcción de saberes y sentidos desde un proceso crítico, dialógico, formativo e integral, que genera lazos de solidaridad y compromiso con los procesos de transformación de las sociedades. Se trata de entonces de preguntarse por el lugar de la extensión universitaria en la trama de construcción de sociedades otras (Walsh 2007, Viaña 2010).

Decíamos más arriba que, hoy en día, tanto la universidad como nuestra sociedad en su conjunto —especialmente los sectores sociales más vulnerados—, estamos sufriendo de manera inédita un ataque constante contra dos acuerdos que creíamos indiscutibles. Por un lado, que la educación pública gratuita y de calidad debe ser un derecho al que todxs tengan acceso y, por el otro, que las universidades públicas son promotoras de formas de convivencia cada vez más justas y dignas, mediante el ejercicio soberano de la ciencia y la tecnología ofrecida para el cuidado de la trama que cobija la vida humana y no humana.

En la actualidad, el sostenimiento de las instituciones básicas de la sociedad, así como del entramado de la vida en un sentido muy amplio, se han tornado críticos. La crueldad es claramente el signo de este tiempo. Asistimos hoy con profunda preocupación, tristeza e

indignación, a la extrema vulneración de los derechos en los territorios que co-habitamos, al empobrecimiento de sectores sociales con cada vez mayores dificultades para subsistir.

Ante este escenario, se nos planteó como una necesidad imperiosa volver a repensar el lugar de la extensión universitaria para sostener un caminar y transitar esta crisis de manera colectiva, a la vez que reafirmar nuestro compromiso con aquellos sectores de la sociedad más vulnerados y amenazados. Es así que desde el reconocimiento de tal necesidad invitamos a compartir las miradas, reflexiones y experiencias de extensionistas. La convocatoria apuntaba a co-construir en nuestro hacer e imaginar las prácticas extensionistas en tiempos de crisis, y el resultado de la misma se plasma en las páginas que conforman este dossier que aquí compartimos.

Córdoba, diciembre de 2024

Bibliografía

Castro Gómez, S., (2005) *La hybris del punto cero : ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Elsegood, L. & Carivenc, N., (2020) Curricularizar la extensión universitaria. La integralidad de las funciones: investigación, docencia, extensión. *Trayectorias Universitarias*, 6(11), e030. <https://doi.org/10.24215/24690090e030> <https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias> Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Buenos Aires, Argentina

Escobar, A., (2003). *Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano*. *Tabula Rasa*, (1), 51-86.

Tommasino, H. & Cano, A., (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. *Universidades*, (67), 7-24. Cano y Tomasino, 2016

Viaña, J., (2010). *Fundamentos para una interculturalidad crítica*. En *Construyendo Interculturalidad crítica*. III-CAB, La Paz, Bolivia.

Walsh, C., (2007). ¿Son posibles unas ciencias sociales/ culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales. *Nómadas (Col)*, (26), 102-113.